



INFORME DE GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN No. 002

Bogotá, Cundinamarca, 22 de Agosto de 2025

1. No. DEL CONTRATO	201-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2025
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	03 de Julio de 2025
3. PÓLIZA DE SEGUROS (CUANDO APLIQUE)	No. De la Póliza: 14-46-101143876 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 16/07/2025
4. CRP	No. CDP: 31925 fecha de expedición 10 de julio 2025 No. CRP: 97025 fecha de expedición del 17 de julio Unidas/Subunidad ejecutora: Central administrativa contable especializada de ingenieros Dependencia: contratación Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-002 Fuente: nación Recurso: 10 CSF Valor 42.000.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	17 de julio de 2025
6. CONTRATISTA	NOMBRE: MILLER MARTÍNEZ MARIN CÉDULA: 1.041.891.537 Nacionalidad: Colombia Dirección: Calle 44 No. 54 – 78 Piso 3 Teléfono de contacto: 3502900000 E-mail de contacto: millermartinez44@gmail.com
7. SUPERVISOR	CT. ÁLVARO JAVIER SALINAS RODRÍGUEZ Oficial de Evaluación y Seguimiento CENACING resolución No.00004865 del 18 de junio de 2025
8. OBJETO CONTRACTUAL	Prestar los servicios profesionales como asesor jurídico de la CENTRAL ADMINISTRATIVA ESPECIALIZADA DE INGENIEROS
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Prestar asesoría jurídica A LA (CENAC Ingeniería), en todos los temas legales y contractuales que se requieran para el adecuado funcionamiento que demande de la contratación estatal. 2. Apoyar y liderar la gestión de los procedimientos administrativos sancionatorios en materia contractual en el área de posventas, conforme a lo establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, garantizando el debido proceso y la correcta aplicación normativa. 3. Asesorar jurídicamente al ordenador del gasto de la CENAC en todos los aspectos relacionados con la ejecución presupuestal, contractual y administrativa DE LA UNIDAD CENAC 4. Revisar, visar y emitir concepto jurídico sobre los documentos, respuestas y actuaciones administrativas que le sean requeridos

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No. 20a-17 Barrio Puente Aranda – Bogotá D.C.

Teléfonos: 3185776415-3144986953

cenacing@buzonejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS

	por la Coordinación de la CENAC o por las instancias superiores, en el marco de sus competencias. 5. Adelantar los trámites jurídicos requeridos para el desarrollo de procesos sancionatorios derivados de contratos y convenios suscritos en el marco de los proyectos CRF BASAN (contratos 176 y 178), PEDRERA (contratos 273 y 276), y aquellos relacionados con la Universidad Nacional de Colombia (contrato 335), asegurando el cumplimiento del debido proceso y la aplicación estricta de la normatividad vigente. 6. Visar y revisar las respuestas oficiales que deban ser dirigidas a los entes de control (Contraloría, Procuraduría, Fiscalía, etc.), asegurando que estas se encuentren ajustadas a derecho y contengan la argumentación jurídica adecuada Y LOS INSUMOS. 7. Asistir y participar en reuniones con entes de control, unidades superiores y contratistas cuando sea citada, representando los intereses jurídicos de la CENAC y proporcionando soporte legal en tiempo real. 8. Asistir y participar en reuniones con entes de control, unidades superiores y contratistas cuando sea citada, representando los intereses jurídicos de la CENAC y proporcionando soporte legal en tiempo real. 9. Ejecutar las actividades jurídicas adicionales que le sean encomendadas por el director de la CENAC, en el marco de sus competencias, y que estén relacionadas con la naturaleza y objetivos del área de posventas, garantizando el cumplimiento del ordenamiento jurídico aplicable			
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligación No. 1: 7. Asistir y participar en reuniones con entes de control, unidades superiores y contratistas cuando sea citada, representando los intereses jurídicos de la CENAC y proporcionando soporte legal en tiempo real			
	N o	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICAD O	ASUNTO
	1	PROYECCIÓN MEMORANDO INFORMES DE SUPERVISIÓN.	001	SE PROYECTÓ MEMORANDO DIRIGIDO AL PERSONAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE APOYO AL AREA TÉCNICA CON EL FIN DE SOLICITAR EL INFORMES Y DEMAS ACTIVIDADES DESTINADAS AL SEGUIMIENTO EFECTIVO DE EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS.
	2	PROYECCIÓN CERTIFICACIÓN RESPONSABILIDAD PARA TRAMITE VIGENCIAS EXPIRADAS RESOLUCIÓN 00004741 DEL 05 DE AGOSTO DE 2025	002	CERTIFICACIÓN RESPONSABILIDAD PARA TRÁMITE VIGENCIAS EXPIRADAS PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE DEL EJÉRCITO NACIONAL – ISEN RESOLUCIÓN NO. 00004741 DEL 05 DE AGOSTO DE 2025
	3	PROYECCIÓN RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN CONSORCIO INTERMIL	003	PROYECCIÓN RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN CONSORCIO INTERMIL

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No. 20a-17 Barrio Puente Aranda – Bogotá D.C.

Teléfonos: 3185776415-3144986953

cenacing@buzonejercito.mil.co



SC6310-1



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS

	4	PROYECCIÓN SUSPENSIÓN No. 1 PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORIA 263 COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2024	004	PROYECCIÓN SUSPENSIÓN No. 1 PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORIA 263 COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2024												
	5	PROYECCIÓN SUSPENSIÓN No. 1 PARA EL CONTRATO DE OBRA 241- COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2024	005	PROYECCIÓN SUSPENSIÓN No. 1 PARA EL CONTRATO DE OBRA 241- COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2024												
	6	MODIFICATORIO 002 AL CONTRATO 262-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2024	006	MODIFICATORIO 002 AL CONTRATO 262- COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2024												
Obligación No. 2: 3. Asesorar jurídicamente al ordenador del gasto de la CENAC en todos los aspectos relacionados con la ejecución presupuestal, contractual y administrativa DE LA UNIDAD CENAC																
<table><tr><th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr><tr><td>1</td><td>ASISTENCIA REUNION VERIFICACIÓN VIABILIDAD PAGO CONTRATOS ATENCIÓN URGENCIAS SERVICIOS PUBLICOS COMANDO DE INGENIEROS</td><td>007</td><td>ASISTENCIA REUNION VERIFICACIÓN VIABILIDAD PAGO CONTRATOS ATENCIÓN URGENCIAS COMANDO DE INGENIEROS</td></tr><tr><td>2</td><td>PROYECCIÓN BORRADOR CONCEPTO JURIDICO CONSECUENCIAS PAGO O NO PAGO DE CONTRATOS URGENCIAS SERVICIOS PUBLICOS – COMANDO DE INGENIEROS</td><td>008</td><td>PROYECCIÓN BORRADOR CONCEPTO JURIDICO CONSECUENCIAS PAGO O NO PAGO DE CONTRATOS URGENCIAS SERVICIOS PUBLICOS – COMANDO DE INGENIEROS</td></tr></table>					No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	1	ASISTENCIA REUNION VERIFICACIÓN VIABILIDAD PAGO CONTRATOS ATENCIÓN URGENCIAS SERVICIOS PUBLICOS COMANDO DE INGENIEROS	007	ASISTENCIA REUNION VERIFICACIÓN VIABILIDAD PAGO CONTRATOS ATENCIÓN URGENCIAS COMANDO DE INGENIEROS	2	PROYECCIÓN BORRADOR CONCEPTO JURIDICO CONSECUENCIAS PAGO O NO PAGO DE CONTRATOS URGENCIAS SERVICIOS PUBLICOS – COMANDO DE INGENIEROS	008	PROYECCIÓN BORRADOR CONCEPTO JURIDICO CONSECUENCIAS PAGO O NO PAGO DE CONTRATOS URGENCIAS SERVICIOS PUBLICOS – COMANDO DE INGENIEROS
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO													
1	ASISTENCIA REUNION VERIFICACIÓN VIABILIDAD PAGO CONTRATOS ATENCIÓN URGENCIAS SERVICIOS PUBLICOS COMANDO DE INGENIEROS	007	ASISTENCIA REUNION VERIFICACIÓN VIABILIDAD PAGO CONTRATOS ATENCIÓN URGENCIAS COMANDO DE INGENIEROS													
2	PROYECCIÓN BORRADOR CONCEPTO JURIDICO CONSECUENCIAS PAGO O NO PAGO DE CONTRATOS URGENCIAS SERVICIOS PUBLICOS – COMANDO DE INGENIEROS	008	PROYECCIÓN BORRADOR CONCEPTO JURIDICO CONSECUENCIAS PAGO O NO PAGO DE CONTRATOS URGENCIAS SERVICIOS PUBLICOS – COMANDO DE INGENIEROS													
11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.															

Para constancia se firma en Bogotá, en el mes de agosto de 2025


MILLER MARTÍNEZ MARIN
Contratista

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No. 20a-17 Barrio Puente Aranda – Bogotá D.C.

Teléfonos: 3185776415-3144986953

cenacing@buzonejercito.mil.co



SG6310-1